



Secretaría Particular
del Ejecutivo Estatal

03 MAR 2022
MB 11/30 W
RECIBIDO

Hermosillo, Sonora, a 03 de marzo de 2022

Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña

Gobernador Constitucional

del Estado de Sonora

Presente. -

En Movimiento Ciudadano vemos con preocupación que el Gobierno Federal aún no tiene contemplado en el esquema de vacunación a los menores de edad entre 5 y 14 años de edad. Sin embargo, nuestros niños, niñas y adolescentes han regresado paulatinamente a clases presenciales y con ello se ha incrementado el riesgo para su salud al no contar con la protección del biológico que permite que, en caso de ser contagiados por la enfermedad conocida como COVID-19, sus efectos sean más leves y baje el riesgo de letalidad.

Países como Estados Unidos, Canadá, Argentina, Cuba, Perú, El Salvador, Chile, Ecuador, Colombia, Holanda, Costa Rica e India, entre otros, ya están vacunando a los niños de este rango de edad. El doctor Hans Henri P. Kluge, Director Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud (OMS), afirma que no solo reduce la transmisión del COVID-19, sino que también los protege de casos severos asociados con el COVID prolongado y frente al síndrome inflamatorio multisistémico pediátrico.

Dado que usted ha manifestado la decisión de regresar al esquema de educación presencial a partir del próximo ciclo escolar, y considerando la preocupación de los padres de familia por la salud de sus hijos, queremos solicitarle se implemente en el estado la vacunación de niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 14 años.

El estado de Nuevo León demostró que es factible hacerlo aprovechando la solidaridad del gobierno de Estados Unidos con los estados fronterizos, por medio de un programa de traslado de niños y jóvenes a la frontera para su vacunación. Creemos que este esquema es posible aplicarse en nuestra entidad con el apoyo y gestión de la Comisión Sonora-Arizona.

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en los artículos 1, 4 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, atentamente le solicitamos acordar lo necesario





a efectos de que se gestione e implemente el programa de vacunación de referencia para los más de 505 mil niñas, niños y adolescentes, cuyas edades fluctúan entre los 5 y 14 años de edad, iniciando preferentemente con aquellos que padecen alguna comorbilidad.

Apelamos a su sensibilidad y compromiso de defender y apoyar a los más vulnerables en un momento donde está en riesgo su salud y vida.

Al agradecer anticipadamente su atención y decidido respaldo a la niñez sonorenses; aprovechamos la oportunidad para enviarle un saludo y reiterarle nuestra más alta consideración.

Atentamente,

Mtro. Jesús Manuel Scott Sánchez
Coordinador de la Comisión Operativa Estatal de
Movimiento Ciudadano en Sonora

